



lunes 29 de agosto de 2022

ÚLTIMAS ACTUACIONES DE LA POLICÍA LOCAL DURANTE EL FIN DE SEMANA



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Seguridad, informa que la Policía Local instruyó diligencias por alcoholemia y una detención por desorden público. Concretamente, en el marco de los controles programados durante este verano de forma conjunta con el Cuerpo de la Guardia Civil y de la Policía Local de Mairena del Alcor, el sábado 27 cuando a las 2:40 de la madrugada los agentes, a la altura de la Glorieta de la Coronación, detectan un vehículo que al acercarse a ellos da un fuerte acelerón aumentando la velocidad, si bien los agentes consiguen pararlo. En el coche viajaban dos personas, siendo sometido a la prueba de alcoholemia su conductor, de 24 años de edad, que arroja un resultado positivo de 1,02 miligramos de alcohol por aire espirado, lo que cuadruplicaba el límite legal. Al mismo se la ha realizado atestado para juicio rápido por delito contra la seguridad

vial.

Por otra parte, el también pasado sábado 27 fue detenido un varón de 36 años por desórdenes públicos en una cafetería de la localidad, donde estaba alterando el orden tanto en el interior como en la vía pública, continuando con su actitud a la llegada de los agentes con amenazas y desobediencia hacia estos. Igualmente, agentes de la policía visueña están instruyendo atestado por accidente de circulación con resultado de lesiones por un atropello producido ayer, domingo 28 de agosto, sobre las 21:25 horas en un paso de peatones de la Avenida de Andalucía, cuando cruzaban por el mismo una mujer de 38 años y una niña de 6, resultando herida la mujer. El conductor del vehículo, una motocicleta, de 63 años, ha sido imputado por dos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas y otro por negativa a realizar las pruebas de alcoholemia legalmente establecida. En este caso sólo se realizó una primera prueba, siendo dos las reglamentariamente establecidas. En la primera arrojó un resultado de 01,00 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

